

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7214** *ELECTRICIDAD ASENSIO, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 58/2011, dimanante de demanda número 572/2009, a instancia de Germán Rodríguez Vidal y Lorenzo Moyano Martín contra Electricidad Asensio S.L., en la que en fecha 15-3-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia por importe de 12.143 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 15 de marzo de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110018445-1